

mandado, y habiéndole visto se mandó
librar el Despacho necesario para
Justificación de las circunstancias,
y Requisitos que deben concurrir
en su persona, y demás prevenido;
y conocida esta Justificación con
los informes Requiridos que le acom-
pañan; estando conforme, se acon-
do expedir el presente Título, por
el qual mandamos al Dho. D. Dho.
Juan Gonzalez Nobler, a quien nom-
bramos por nro. Juez Comisario, y
luego y. le sea entregado con el
Título correspondiente para que al su-
premo Consejo a solicitar su R.
Avisatoria, y luego que la obtenga
le concedamos poder y facultad p.
que con Bata alra o carta de
Justicia o sin ella en priv.^o o en
secreto pueda Recorrer y Recorrer

